



Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00003874

**AB. MONICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.14.0029812 del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09 de enero del 2015, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO DE IMAGEN S.A. CENDIAGEN;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al representante legal, cuyo nombramiento no fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 34654-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Johnny Walter Wong Leon;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑIAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFF-DNTH-2017-0134 del 31 de julio de 2017;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Johnny Walter Wong Leon, para el cargo de liquidador de la compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO DE IMAGEN S.A. CENDIAGEN "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 03 de mayo de 2018

**AB. MONICA BONE CHICA
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." - Guayaquil, 03 de mayo de 2018

**Sr. Johnny Walter Wong Leon
C.C. No. 091029744-9(código dactilar V1333V4442).**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre

Teléfonos: 3728500

www.supercias.gob.ec

KCQ/ Exp. 125241 / Tr. 34654-0041-18

SE HA VERIFICADO EN ESTE
REGISTRO LA EXISTENCIA CONSTANTE
DE LA FIRMA DE SEGURIDAD
DE LA ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.881
FECHA DE REPERTORIO:07/may/2018
HORA DE REPERTORIO:14:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.2018.00003874, dictada el 3 de mayo del 2018, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB MONICA BONE CHICA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO DE IMAGEN S.A. CENDIAGEN "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOHNNY WALTER WONG LEON**, de fojas **21.356 a 21.357**, Registro de Nombramientos número **6.038**.

ORDEN: 21881




AB ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

N° 0343810